



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 9/2017.

ACTOR: ALEJANDRO SEVILLA
GALVÁN.

ÓRGANO RESPONSABLE:
COMISIÓN NACIONAL DE
HONESTIDAD Y JUSTICIA DE
MORENA.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintiuno de febrero de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE CITA A SESIÓN** dictado hoy, por el Magistrado **Javier Hernández Hernández**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ



Tribunal Electoral de Veracruz

Secretaría Central de Acuerdos

21/02/17 Hora 13:20

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: JDC 9/2017.

ACTOR: ALEJANDRO SEVILLA
GALVÁN.

ÓRGANO RESPONSABLE:
COMISIÓN NACIONAL DE
HONESTIDAD Y JUSTICIA DE
MORENA.

XALAPA, VERACRUZ, A VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

El Secretario Fernando García Ramos, da cuenta al Magistrado **Javier Hernández Hernández**, con la documentación siguiente:

VISTOS:

I. El oficio número 220/2017 signado por el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena, recibido en oficialía de partes de este Tribunal Electoral el catorce de febrero del año en curso, por el que da respuesta al requerimiento efectuado mediante acuerdo que antecede.

II. La promoción signada por el actor, dirigida al Magistrado instructor, recibida en este Tribunal el pasado quince de febrero.

Al respecto, el Magistrado instructor, **ACUERDA:**

I. RECEPCIÓN. Téngase por recibida la documentación signada por el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Justicia y Honestidad de Morena y agréguese al expediente en el que se actúa, a fin de que surta los efectos legales conducentes.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

En cuanto a la documentación signada por el actor, téngase por recibida y agréguese al expediente en el que se actúa para que surta los efectos legales a que haya lugar.

II. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO. Téngase por hechas las manifestaciones que realiza la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena, como órgano responsable en el juicio ciudadano en que se actúa, cumpliendo en tiempo y forma el requerimiento efectuado.

III. CITA A SESIÓN. Se cita a las partes a la próxima sesión pública, en la que se habrá de analizar, discutir y en su caso, aprobar el proyecto de resolución respectivo.

NOTIFÍQUESE, por **estrados** a las partes y demás interesados; y en la página de internet de éste Tribunal, en concordancia con lo señalado por los artículos 354, 387 y 393 del Código Electoral de Veracruz.

Así lo acordó y firma el Magistrado ponente en este asunto **Javier Hernández Hernández**, ante el Secretario Fernando García Ramos, quien autoriza y da fe. **CONSTE.**

